



CONVOCATORIA 2021 - 1

Consejerías
académicas de
Egresados
SEDE BOGOTÁ

UNAL

CONTENIDO

- » *Presentación*
- » *Antecedentes*
- » *Temáticas*
- » *Requisitos*
- » *¿Cómo postularse como consejero?*
- » *Procedimiento*
- » *Seguimiento y Evaluación*
- » *Constancia de Participación*
- » *Cronograma*

MAYOR INFORMACIÓN

PRESENTACIÓN

Las Consejerías Académicas con Egresados es un trabajo conjunto con la Dirección Académica y el Programa de Egresados Sede Bogotá que tiene como objetivo brindar orientación, asesoría y apoyo académico en la elaboración de trabajos de grado de pregrado a estudiantes admitidos mediante los Programas de Admisión Especial (PAES), de Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá o pertenecientes al programa de Estado para la financiación de la educación superior, “Ser Pilo Paga”.

Nota Importante: Dada la situación generada por la Pandemia de la COVID-19 y con el fin de evitar el riesgo de contagio y propagación de este virus, el Programa de Egresados Sede Bogotá ha decidido continuar realizando las Consejerías Académicas con Egresados 2021-1S de manera virtual.

3

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co

ANTECEDENTES

Los estudiantes admitidos mediante los Programas de Admisión Especial (PAES), el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) o pertenecientes al programa estatal “Ser Pilo Paga”, provienen de diferentes regiones del país y se encuentran en condición de vulnerabilidad socioeconómica, que llevan a dificultades relativas a su rendimiento académico y a la culminación de sus estudios, en ocasiones, específicamente debidas al reto que representa elaborar el trabajo de grado.

Dado lo anterior, resulta necesario convocar a egresados interesados en ofrecer orientación y asesoría a esta población, con el propósito de contribuir al mejoramiento del proceso académico, especialmente requerido para la elaboración de los trabajos de grado de pregrado en modalidad “Trabajo Investigativo” (Ver Capítulo II de la Resolución 026 de 2012).

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co

TEMÁTICAS

A continuación, se presentan las XXX temáticas de estudiantes de pregrado que requieren Consejería Académica por parte de egresados durante el primer semestre del año 2021:

N°	PLAN DE ESTUDIOS	TEMÁTICA TRABAJO DE GRADO
1	<i>Antropología</i>	<i>Educación Cultural</i>
2	<i>Antropología</i>	<i>Análisis de las causas de muertes de individuos infantiles en Bogotá de 1900 a 1996 a partir de la información recolectada en los libros necrológicos</i>
3	<i>Antropología</i>	<i>Cambios entesiales y arqueología de género</i>
4	<i>Antropología</i>	<i>Patrimonio arqueológico</i>
5	<i>Biología</i>	<i>Senescencia en células stem mesenquimales ante el cultivo de medios condicionados de células leucémicas o doxorubicina</i>
6	<i>Cine y televisión</i>	<i>Documental biográfico de personaje colombiano</i>
7	<i>Economía</i>	<i>Aplicación de modelos VaR (Value at Risk) para la medición de riesgos de mercado en portafolios de inversión</i>

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co

N°	PLAN DE ESTUDIOS	TEMÁTICA TRABAJO DE GRADO
8	Economía	Comercio internacional
9	Farmacia	Fenómenos físicos de luz y color en superficies como piel y cabello
10	Filosofía	Respuesta a la pregunta por la totalidad de la existencia planteada por Heidegger desde la perspectiva del pueblo Arhuaco
11	Filosofía	Epistemología
12	Física	Análisis de datos colisiones protón-protón con simulación de los detectores en geant4
13	Física	Cosmología y física de partículas
14	Geografía	El mascotismo y los efectos ambientales en los parques naturales
15	Ingeniería química	Diseño de intercambiador de placas paralelas para cocción de carnes (alimentos V Gama)
16	Odontología	Uso tradicional y terapéutico de plantas amazónicas para el tratamiento de enfermedades bucales en la población Tikuna del departamento del Amazonas
17	Sociología	Educación rural
18	Terapia Ocupacional	Ocupaciones Colectivas como prácticas de resistencia y de memoria colectiva en comunidades indígenas del Departamento de Nariño y Putumayo
19	Trabajo Social	Mujeres indígenas Makaguan víctimas del conflicto armado
20	Trabajo Social	Actualización Módulo 0 "Aprendiendo a dialogar" Plan Nacional de Formación de Control Social a la Gestión Pública

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co

REQUISITOS

PROGRAMA DE EGRESADOS
Sede Bogotá

1. Convocatoria dirigida exclusivamente a EGRESADOS de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Bogotá.
2. Los egresados deben estar registrados en el SIE (Sistema de Información de Egresados).
3. Aceptar las siguientes condiciones generales de las consejerías académicas:

a) Brindar orientación, asesoría y apoyo académico al estudiante.

b) Tiempo de dedicación de las consejerías: encuentros quincenales virtuales para brindar orientación al estudiante.

IMPORTANTE: Los estudiantes deben cumplir 16 horas de trabajo con el egresado consejero.

c) Las consejerías son actividades extracurriculares, por lo cual, las actividades inherentes a las mismas no deben superar la disponibilidad horaria de los estudiantes y de los consejeros.

d) Las consejerías son actividades de carácter académico, por lo tanto, no se debe solicitar a los estudiantes apoyo en actividades profesionales, laborales, sociales, etc; que corresponden a actividades propias del consejero.

e) Informar a la Coordinación del Programa de Egresados Sede Bogotá sobre el desarrollo de la Consejería y cualquier eventualidad que se presente con el estudiante, a través del correo egresados_bog@unal.edu.co.

f) El egresado dará un concepto al final de la Consejería, de

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co

acuerdo con el compromiso y a los objetivos cumplidos en el desarrollo de la misma, por lo tanto, deberá diligenciar los formatos de evaluación y seguimiento de las consejerías, con el propósito de contribuir al eguimiento del proceso por parte de la institución.

g) La vinculación como consejero académico es de carácter voluntario y no implica ningún tipo de remuneración económica o vínculo laboral con la Universidad Nacional de Colombia.

h) La comunicación debe realizarse en términos de cordialidad y respeto.

¿CÓMO POSTULARSE COMO CONSEJERO?

8

1. Realizar la Inscripción y adjuntar su Currículum Vitae en el formulario en línea disponible en siguiente enlace: <https://forms.gle/Z3CcEnY4d6pCYeke9>. Debe seleccionar un tema en el cual desee brindar consejería. Nota: Recuerde que únicamente será seleccionado un consejero por estudiante.
2. En caso de presentar inconvenientes para la inscripción, reportarlo al correo: egresados_bog@unal.edu.co.

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co

PROCEDIMIENTO

1. Selección de los consejeros y conformación de las parejas consejero – estudiante avalado por parte del comité conformado por: Dirección Académica y el Programa de Egresados Sede Bogotá.
2. Notificación vía electrónica a las parejas consejero – estudiante.
3. Desarrollo de la consejería académica en encuentros quincenales virtuales.
4. Para inquietudes, sugerencias o comentarios, por favor escribir a los correos electrónicos: egresados_bog@unal.edu.co y gacruz@unal.edu.co.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Programa de Egresados Sede Bogotá y la Dirección Académica realizarán seguimiento y evaluación del proceso por parte de los Consejeros Académicos vía formularios de Google.

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Al finalizar la consejería se hará entrega de una constancia de participación a los egresados que hicieron parte del proyecto y cumplieron con el seguimiento y evaluación durante el semestre.

CRONOGRAMA

10

Actividades	Fecha
<i>Publicación de la Convocatoria</i>	<i>24 de Marzo</i>
<i>Recepción de postulaciones para consejeros por parte de los egresados</i>	<i>Del 24 de Marzo al 4 de Abril</i>
<i>Resultados Selección de los Egresados-Consejeros y Conformación de Parejas</i>	<i>7 de Abril</i>
<i>Presentación Parejas Egresado(a) Consejero(a) - Estudiante</i>	<i>9 de Abril</i>

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co

Actividades	Fecha
Desarrollo de las Consejerías	Del 12 de Abril al 18 de Junio
Finalización de las Consejerías	18 de Junio
Evaluación de las Consejerías y envío del Concepto final por parte del Egresado(a).	Del 21 de Junio al 27 de Junio
Entrega de constancia de participación vía electrónica y retroalimentación de la evaluación y seguimiento del Programa	Del 6 al 10 de Julio

IMPORTANTE: Las condiciones de la presente convocatoria son de carácter voluntario y no implican ningún tipo de remuneración económica o vínculo laboral con la Universidad Nacional de Colombia. Su apoyo a los estudiantes y miembros de la comunidad universitaria de la UN es significativo y contribuye al proceso de formación de futuros profesionales.

Dada en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2021.

Responsable de la convocatoria:

(Original Firmado)

ELIZABETH MORENO DOMÍNGUEZ

Coordinadora Programa de Egresados

Dirección de Bienestar Universitario Sede Bogotá.

MAYOR INFORMACIÓN

Programa de Egresados
Sede Bogotá
3165000 ext. 10667
egresados_bogunal.edu.co